Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCÍO DEL PILAR BECERRA FARIETA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.165.749 — CONTRATO No. 842-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- (GT BOGOTA)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	En el período informado se realizó atención mediante acompañamientos presenciales y telefónicos a las personas en proceso de reincorporación implementando los enfoques diferenciales y desde el acompañamiento frente a la formulación de sus planes de reincorporación y elaboración de caracterizaciones pendientes. Se adelantaron acciones específicas en relación con las necesidades a abordar con cada una de las PER, y realizando actividades orientadas a la identificación de sus necesidades para la selección de las acciones. Al corte del mes en mención conté con la siguiente población asignada: **No PR Asignados:** 47 — **Activo:** 44 — **Ausente:** 3 — **PR Reincorporación temprana:** 0 — **PR Reincorporación largo plazo:** 44 — **PR Investigacion por privacion de la libertad:** 0 — **PR Limitante temporal:** 0 — **PR UNP:** 0 — **PR CUBA:** 4 — **Atencion virtual/telefonica/presencial:** 44 — **Sin contacto:** 3 — **Evidencia:** Planilla de Asistencias Arpa De las 47 personas asignadas para ser atendidas, tres se reportan como ausentes desde varios meses atrás. En el período informado 43 de las 44 personas activas en el programa asignadas recibieron atención, la única excepción corresponde a alguien que pese a los intentos por convocarla para recibir atención no pudo disponer el tiempo para hacerlo. Se anexa cuadro con descripción de la población: **CARACTERIZACIÓN** **CATEGORÍA** / **NÚMERO PR** Hombres: 30 Mujeres: 17 Indígenas: 0 Jóvenes: 1 Adultos mayores: 3 Personas con disc: 4 Personas Camino Diferencial: 0 Afrodescendientes: 2 **PLANES INDIVIDUALES** **TRAYECTORIA:** 42 — **HORIZONTE:** 42 — **FORMULACION:** 23 — **FIRMADOS:** 22 — **EJECUCION:** 0 — **OBSERVACIÓN:** EL PLAN PENDIENTE POR CARGAR DEL MES DE MARZO QUEDARÁ SUBSANADO ANTES DEL 31 DE MARZO
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en elmarco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No se requirió para este período:duarante el período informado no se contó con la asignación de formulación, evaluación y/o seguimientos de Planes Colectivos de Reincorporación ,y a este momento no se ha recibido línea técnica para realizarlos.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Durante las atenciones a la población atendida se socializan las ofertas, convenios y convocatorias de las distintas lineas estrategicas (política, comunitaria, social y económica). Igualmente se gestan dialogos y buscan opciones para la población de acuerdo con sus necesidades e intereses académicos y laborales especialmente. Se brinda atención en servicios de acceso a salud, acceso a la justicia, formación académica, y opciones laborales. Se compartieron con la población de firmantes que acompaño, de manera telefónica y en algunos casos vía whatsapp las siguientes convocatorias: **OFERTAS/ CONVOCATORIAS** / **PER VINCULADAS A LA OFERTA** Paz Total: Avances, logros y Perspectivas: 0 Mesa Local de Reincorporación: 0 Jornada de Aseguramiento en salud-SDS Capital Salud: 2 Convocatoria Abierta 70 Iniciativas para la Paz: 0 Impulso Local: 1 Distri Divas: 0 Mujeres Empoderadas y Libres de Violencias: 0 Ruta de Exigibilidad de Derechos: 1 Conversatorio Feminismo Insurgente y Popular: 0 Capacitación SAE: 0 Autonomía Ecónomica para todas: 0 Presentación Pública del Proyecto 1166-24 Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación: 0 Seminario Virtual Construcción de Paz Territorial con Enfoque de Género: 0 Convocatoria Laboral: Operario de Barrido-Guadañador: 3 En el período de tiempo informado no se realizó una socialización formal sobre la actividad " A067_SOC", sin embargo, cuando surgían intereses sobre los prob+ramas especiales, al momento de seleccionar las acciones, si se socializó lo relativo al programa de Auto Sar.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el período informado se hizo el acompañamiento a los firmantes durante su proceso de selección de acciones en el marco de las 4 líneas estratégicas de las cuales, los ejes temáticos de mayor interés por parte de los y las firmantes son: Reincorporación Social: Educación y hábitat. Reincorporación económica: EmFortalecimeinto de los procesos productivos y empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible Reincorporación Comunitaria:Procesos comunitarios de reconciliación construcción de paz. y diálogo para la reconciliación y constucción de paz territorial. Reincorporación política: Participación ciudadana Por otra parte, se ha orientado a los firmantes sobre los procesos de portabilidad de sus servicios de salud y demás trámites relacionados, especialmente a las PER que vienen de traslado de otras regiones (se recibieron varias personas), a la población con discapacidad y a uno de los firmantes de ciclo inicial.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	De acuerdo con la base de seguimiento a proyectos compartida el día 14 de marzo se me asignan 3 proyectos productivos para seguimiento los cuales están en estado retrasado y dos de los cuales no funcionan en Bogotá . Se gestionará lo pertinente para actualizar esa información el próximo mes.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se realizó el cargue oportuno de las asistencias de los participantes al sistema gracias a que desde este mes se solucionó el problema del dispositivo biométrico y también se realizó la entrega oportuna de las planillas de asistencia a la persona encargada del cargue de los registros de asistencia. Las asistencias fueron reportadas oportunamente y constatadas en la plataforma SIRR sobre las PER asignadas: **CANTIDAD DE PLANILLAS VIRTUALES:** 1 — **CANTIDAD DE PLANILLAS FÍSICAS:** 3 — **CANTIDAD DE PLANILLAS TRAMITADAS Y ENTREGADAS:** 4 — **OBSERVACIONES:** 1 planilla digital 3 planillas en físico Cédulas fidelizadas: **# CEDULAS FIDELIZADAS:** 47 — **# CEDULAS ACTUALIZADAS EN EL MES:** 0 — **# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL SIRR:** 0 — **# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL MES:** 0 Certificados MNA- Seguimiento FA-FPT **CERTIFICADO MNA FA/FPT:** 0 — **SEGUIMIENTO ASISTENCIAS FA Y:** 6 Frente a actas de bienes no se realizó ningún trámite: **AEBI ENTREGADAS Y CARGADAS EN SIRR INDIVIDUAL:** 0 — **AEBI ENTREGADAS Y CARGADAS EN SIRR COLECTIVOS:** 0 — **ISPPI PENDIENTES POR ENTREGAR:** 3

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCÍO DEL PILAR BECERRA FARIETA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.165.749 — CONTRATO No. 842-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- (GT BOGOTA)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Durante el período informado se utilizaron distintas herramientas relacionadas con los métodos operativos como apoyo.Por ejemplo los manuales operativos y procedimentales establecidos, y, a su vez, se han tomado en cuenta los plazos establecidos en la resolución 2319 para esta etapa de formulación. Daas las condiciones y necesidades de la pluralidad de la población se han implementado y revisado los manuales IR-M-08, IR-F-178, IR-I-29 y IR-P-45. Además, se realiza un seguimiento para asegurar la fidelidad de la información mediante el tablero de control.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad	Durante el período informado se realizó la verificación de la base de desembolsos y los resultados fueron los siguientes:
9.Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el período informado se participa de las siguientes reuniones:
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Durante el período informado se procede a entregar la información pertinente al seguimiento de los participantes como el reporte de sus asistencias, solicitudes de trámites de salud, revisión de bases de desembolsos entre otros.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato.

REINCORPORACION ECONOMICA- BENEFICIOS ECONOMICOS

PER RECIBEN ASIGNACION MENSUAL /RENTA BASICA	PER AFECTACION ASIGNACION MENSUAL/ RENTA BASICA	PER RECIBEN SUMINISTRO ALIMENTOS	PER AFECTACION SUMINISTRO ALIMENTACIÓN	PER QUE RECIBEN VALORES ADICIONALES	OBSERVACIONES
43	4	41	3	(4) Personas Mayor (10) Menores de 12 años (4) Discapacidad (0) Gestantes	3 personas registran afectación de SAE por IBC > 3 SMLV y una de asignación mensual por IBC > 5 SMLV. Tres personas están ausentes del proceso y también presentan afectación sobre sus beneficios económicos

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
3/03/2025	Reunión Presencial	Reunión de equipo GT Bogotá
10/03/2025	Reunión Virtual	Cierre sede Antonio Nariño
11/03/2025	Reunión Virtual	Atención virtual al PER Mario Vega, para formulación PRI
17/03/2025	Reunión Presencial	Socialización procedimiento carpetas vivienda
25/03/2025	Capacitación	Auto Sar
25/03/2025	Reunión Virtual	Reunión retroalimentación PDT
26/03/2025	Reunión Virtual	Comité nivel central sobre casos especiales- Óscar Castrillón

Rocio del Pilar Becerra Farieta — Firmado digitalmente por Rocio del Pilar Becerra Farieta

ROCÍO DEL PILAR BECERRA FARIETA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Claudia Patricia Rojas Prieto — Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto

NOMBRE(S): CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO

Fecha VoBo: 31 DE MARZO DE 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co